



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n   L u i s   O M E D E S   C a l o n j a, de  
nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Gandu-  
xer, número 47, p o r :

" DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA UTENSILIOS DE LIMPIEZA "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispo-  
sitivo especialmente estudiado para su instalación en las coci-  
nas y dependencias análogas, destinándose a la suspensión de  
las escobas, plumeros y otros utensilios de limpieza del mismo  
5            tipo. De todas formas, según se verá claramente a continuación,  
el tal dispositivo se prestará de una manera general a la sus-  
pensión de toda clase de instrumentos o utensilios que compren-  
dan un mango rectilíneo, pudiendo, por tanto, destinarse a apli-  
caciones muy distintas de la que ha quedado indicada a título  
10            preferente.

118648



El dispositivo que se preconiza comprende esencialmente una serie de ganchos iguales - cuyo número, como se comprende, podrá variar entre los más amplios límites - ; estos ganchos adoptan una forma en U y presentan en la extremidad de una de sus ramas laterales una prolongación ortogonal, a través de la que se hallan articulados sobre un eje ideal horizontal, alrededor del que pueden girar libremente entre dos posiciones límite, determinadas por correspondientes topes. En una de estas posiciones el gancho quedadsituado en el plano horizontal, permitiendo introducir con facilidad el astil o mango del utensilio de que se trate, en tanto que en la otra posición límite - posición que se halla impulsado a adoptar por gravedad - el expresado gancho ocupa un plano sensiblemente inclinado, afectuando la retención del expresado mango.

En una forma preferente, aunque no necesaria de realización, el conjunto del dispositivo comprende un soporte de material plástico, al que se fijan de manera que puedan girar libremente con respecto al mismo los ganchos que constituyen los elementos de suspensión. Este soporte - moldeado de una sola pieza - conforma además los topes que limitan las posibilidades de giro de los ganchos, y puede enchufarse en forma ajustada, quedando convenientemente retenido en posición, sobre una placa, normalmente de chapa metálica estampada, que se fija sobre la pared u otra superficie de soporte que interese. El conjunto comprende, pues, un mínimo de piezas, cuya obtención, acoplamiento y montaje no ofrece realmente la menor dificultad.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de rea-

11143



lización práctica del dispositivo que se trata de registrar.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal en perspectiva del conjunto del dispositivo.

5 La figura 2 es una vista inferior en planta del propio dispositivo, habiéndose situado los ganchos de suspensión en la posición opuesta a aquella que se hallan impulsados a adoptar por gravedad.

10 Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos cortes transversales según III-III y IV-IV de la figura 2.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El conjunto comprende, en primer lugar, un soporte normalmente constituido por un cuerpo hueco 1, moldeado de una sola pieza a partir de un material plástico apropiado, que adopta una planta general rectangular, hallándose abierto por una base y presentando en la opuesta una serie de cuerpos sobresalientes 2, iguales entre sí y regularmente espaciados. Estos cuerpos presentan en su cara libre sendas zonas rebajadas 3, limitadas por dos bordes 4-4', que forman ángulo agudo, y en cuyo vértice figura una abertura circular que comunica con la perforación axial prevista en un cuerpo 5, normalmente de forma troncocónica, que sobresale ortogonalmente hacia el interior.

25 Los ganchos de suspensión - normalmente iguales entre sí - se hallan constituidos por varillas de sección circular y diámetro apropiado, convenientemente dobladas, que conforman un gancho propiamente dicho 6, dotado de una forma en U, sobre una de cuyas ramas laterales preferentemente se hallará enchufado a presión un manguito 7 de material elástico - goma plástica o similar - en tanto que la extremidad de la rama lateral opuesta presentará una prolongación 8, doblada ortogonalmente sobre el mismo plano que el gancho. La extremidad libre de



esta prolongación se hallará, a su vez, doblada ortogonalmente sobre el propio plano del conjunto, conformando un brazo extremo 9, que se enchufará en forma ajustada en el interior de la perforación axial prevista en el cuerpo 5 correspondiente, quedando retenidas en esta posición, por ejemplo, por remachado de su extremidad libre sobresaliente 10. De esta forma, la indicada rama extrema 9 constituirá un eje alrededor del que podrá girar libremente el gancho 6, entre dos posiciones límite determinadas por los bordes 3-3' antes referidos, que harán tope con la prolongación 8, asimismo referida, El gancho podrá pasar, por tanto, de una posición aproximadamente horizontal, en la que quedará en disposición de recibir el mango del utensilio que interese, a una posición inclinada o posición que se halla constantemente impulsado a adoptar por gravedad -, en la que realizará la retención del expresado mango, manteniendo suspendido al utensilio correspondiente.

Se comprende, desde luego, que en la realización práctica del indicado soporte cabrá introducir una infinidad de variaciones, tanto en lo que afecta a la forma, número de piezas y materiales que intervengan en la constitución del mismo, como en lo que respecta al sistema que se utilice para resolver la articulación de los ganchos al soporte, o el sistema de topes que limita las posibilidades de giro de aquellos, etc., etc.

Finalmente, en la forma preferente de realización a que nos venimos refiriendo, se prevé una placa 11, normalmente obtenida de plancha metálica estampada, cuyos bordes longitudinales 12 se hallan doblados perpendicularmente, y cuya superficie se hallará facultativamente dotada de nervaduras de refuerzo embutidas 13, destinadas a aumentar el momento de inercia. Esta placa se halla dotada de medios dispuestos para facilitar su fijación a la pared u otra superficie vertical de so-

110.43



5        porte que interese, medios que en el caso más corriente se hallarán simplemente constituidos por unos orificios para paso de los correspondientes tornillos de sujeción, y se halla dispuesta para enchufar a presión en forma forzada en el interior de la base abierta del soporte 1, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo de éste último. Ni que decir tiene, de todas formas, que este sistema de fijación del soporte 1 podrá ser libremente sustituido por cualquier otro que se considere conveniente, con intervención o no de piezas intermedias de fijación.

10        Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, a través de una de sus posibles formas de ejecución, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afectan a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

20        1 - Dispositivo de suspensión para utensilios de limpieza, caracterizado por comprender un soporte dotado de medios de fijación a la superficie vertical que interese, sobre el que se hallan fijados una serie de ganchos planos, de forma en U, montados de manera que pueden oscilar libremente sobre correspondientes ejes horizontales, entre dos posiciones límite determinadas por unos topes conformados por el propio soporte, en una de cuyas posiciones quedan situados sobre un plano aproximadamente horizontal, facilitando la introducción del mango del utensilio que interese suspender, en tanto que en la

118543



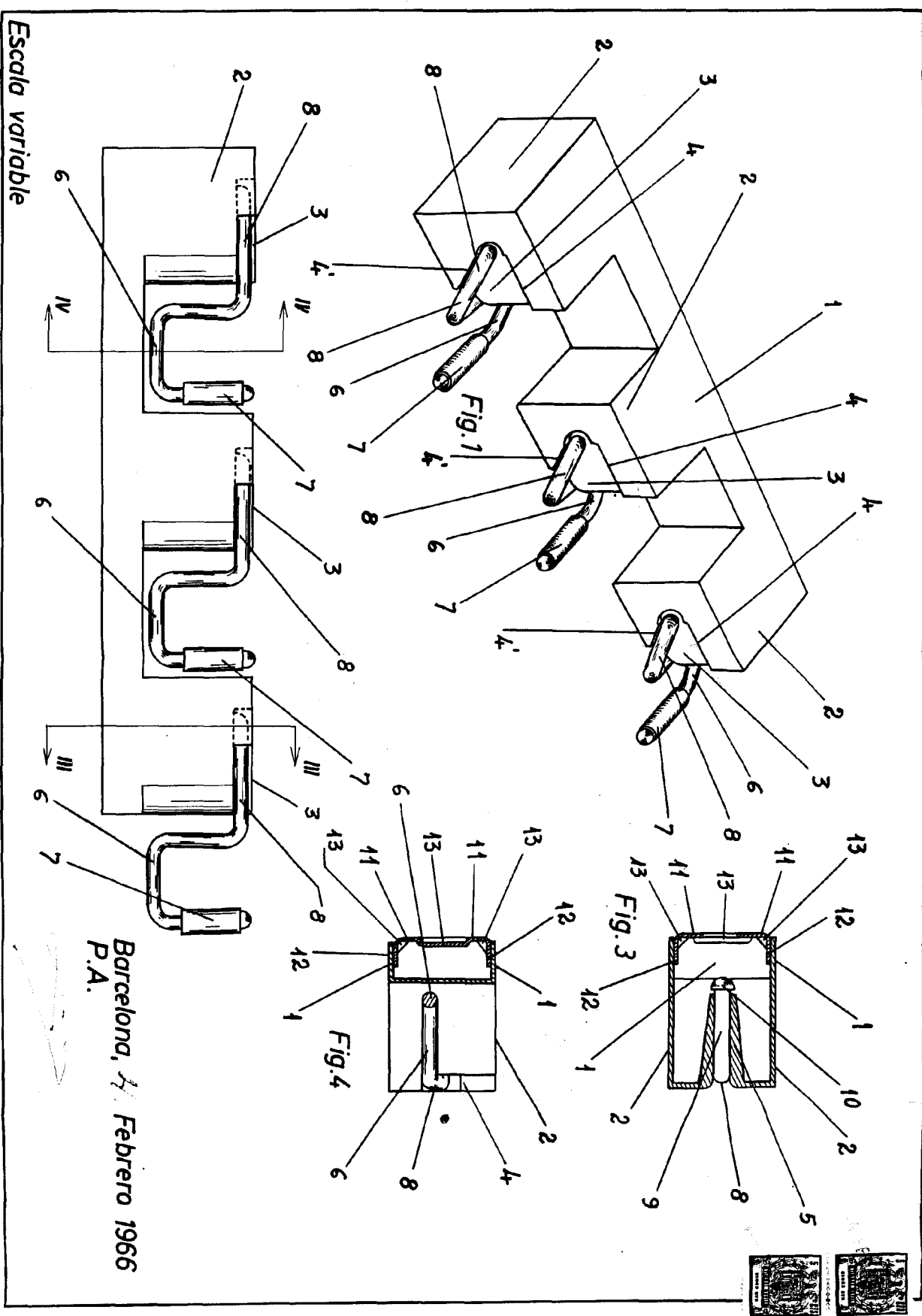
otra posición - que se hallan impulsados a adoptar por gravedad - ocupan un plano sensiblemente inclinado, afectuando la retención del expresado mango.

2 - Dispositivo de suspensión para utensilios de limpieza.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, -4 FEB. 1966

P. A.



Barcelona, 4 Febrero 1966  
P.A.

